



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA**

RESOLUCIÓN C.O. N° 126-2010-UNAM

Samegua, 05 de Mayo del 2010

VISTO:

El Oficio N° 021-2010-OCI/UNAM, de fecha 09 de Abril del 2010, presentado por el Organo de Control Interno de la UNAM, sobre Implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional de Moquegua, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua es una Institución dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, mediante Resolución C.O. N° 039-2010-UNAM, de fecha 28 de Enero del 2010, se autoriza la realización de un Examen Especial a todas las compras realizadas por la Universidad Nacional de Moquegua durante los años 2008 y 2009; así como la realización de una auditoria a la Universidad Nacional de Moquegua de los años 2008 y 2009;

Que, mediante Oficio N° 021-2010-OCI/UNAM, de fecha 09 de Abril del 2010, el Organo de Control Interno de la UNAM, solicita la conformación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional de Moquegua;

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 27 de Abril del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, integrado por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES

Presidente Mg. Roberto Tito Condori
Secretario Abog. Javier Hugo Ascuña Chavera
Miembro Ing. Rodolfo Sanchez Valencia

MIEMBROS SUPLENTE

Del Presidente Abog. Jose Ricardo Ordoñez Huanca
Del Secretario CPC. Juan Antonio Salazar Ramirez

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente Resolución a los integrantes del referido Comité para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a las Vicepresidencias Académica y Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
.....
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
.....
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL (E)

UNAM FOL 06

1472

OFICIO N° 071-2010-OCI/UNAM

Samegua, 09 de Abril 2010.

Señor:

DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA

Presidente de la C.O. de la UNAM

Presente.-

ASUNTO : IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNAM (SCI)

REF. : PROV. 1436-2010 (07.ABR.2010)

OFICIO N° 018-2010-OCI/UNAM (15.MAR.2010)

PROV. 990-2010 (11.MAR.2010)

OFICIO N° 017-2010-OCI/UNAM (11.MAR.2010)

LEY N° 28716, LEY DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO

R.C. N° 458-2008-CG. "GUIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO".

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo y al mismo tiempo informarle de acuerdo con las normas de la referencia, las cuales no hacen prohibición para que cualquier de los Directores Generales, Jefes de Oficina, Jefes de Unidad, Jefes de Área, entre otros, conformen el Comité de Control Interno, el cual estará conformado por Titulares y Suplentes, los cuales deberán ser propuestos por el Titular y la Alta Dirección.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración. Adjunto Oficios N°s 017 y 018-2010-OCI/UNAM.

Atentamente,

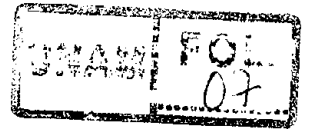

C.P.C. Oscar Prado Cam
OCI UNAM

OPC/OCI/UNAM

C.c. Archivo.

RECEPCIONADO
15 ABR 2010
N° Reg. 10
Firma: [Signature] Folio: 06

OCI UNAM
Pro: 1472-2do. Folios: 06
Folio: 56 Fecha: [Signature]
Folio: CO
[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PERU"

Jf
1436

COMUNICADO N° 116-2010-SG/UNAM

A : DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA.
Presidente de la Comisión Organizadora

ASUNTO : ACUERDO DE COMISION ORGANIZADORA (06/04/2010).

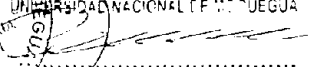
REF. : IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNAM (SCI)

FECHA : Samegua, Abril 07 del 2010.

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento en atención a la referencia, que los miembros de la Comisión Organizadora reunidos en Sesión Ordinaria de fecha 06/ABRIL/2010; ACORDARON, REMITIR EL EXPEDIENTE AL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL PARA ELABORAR Y ELEVAR PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

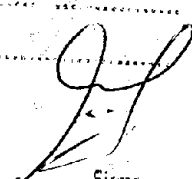
En consecuencia se hace de su conocimiento con la finalidad de implementar el acuerdo de la Comisión Organizadora remitiendo el presente Comunicado a la Oficina de Control Interno.

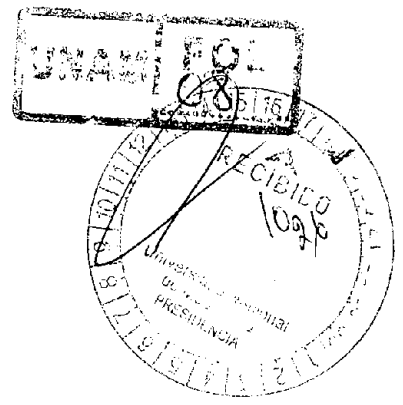
Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
Mg. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL (a)

EGCH/

C. C. : Archivo (02)

PROCESADO
Proy. 1436-2010 Folios: 05
Pasa a: CCI
Para: In cumplimiento
07 ABR 2010

Firma



OFICIO N° 017 -2010-OCI/UNAM

Samegua, 15 de Marzo 2010.

Señor:

DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA

Presidente de la C.O. de la UNAM

Presente.-

ASUNTO : IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNAM (SCI)

REF. : PROVEIDO 990-2010

LEY N° 28716, LEY DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO

R.C. N° 458-2008-CG. "GUIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO".

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo y al mismo tiempo informarle con respecto a la Ley de la referencia que corresponde al titular y a los funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implantación de dichos sistemas y que estos sean oportunos, razonables, integrados y congruentes con las competencias y atribuciones de las respectivas entidades.

Para lo cual la Alta Dirección deberá realizar una Acta de Compromiso la que pone de manifiesto la necesidad e importancia de implementar un SCI eficaz. Asimismo implementar la constitución de un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno, el cual estar conformado por Titulares y Suplentes.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración. Adjunto Oficio N° 017-2010-OCI-UNAM.

Atentamente,

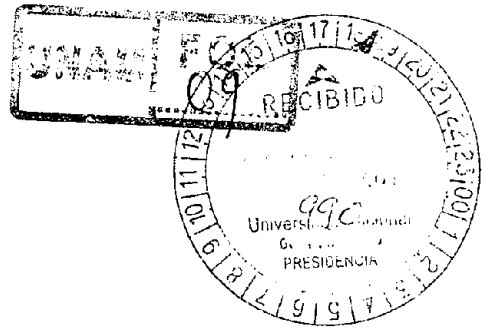
**C.P.C. Oscar Prado Cam
OCI UNAM**

OPC/OCI/UNAM

C.c. Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA	
COMITÉ GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
RECEBIDO	
15 MAR 2010	
Hora 12:00	N° Reg. 1026
Firma	Folio

1026-2010	Folios: 04
Se	FECHA
CO	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA	
PRESIDENTE	



OFICIO N° 017 -2010-OCI/UNAM

Samegua, 11 de Marzo 2010.

Señor:

DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA

Presidente de la C.O. de la UNAM

Presente.-

ASUNTO : IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNAM (SCI)

REF. : LEY N° 28716, LEY DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO

R.C. N° 458-2008-CG. "GUIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO".

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo y al mismo tiempo informarle con respecto a la Ley de la referencia que corresponde al titular y a los funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implantación de dichos sistemas y que estos sean oportunos, razonables, integrados y congruentes con las competencias y atribuciones de las respectivas entidades.

Para lo cual la Alta Dirección deberá realizar una Acta de Compromiso la que pone de manifiesto la necesidad e importancia de implementar un SCI eficaz. Asimismo implementar la constitución de un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno, el cual estar conformado por Titulares y Suplentes.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración. Adjunto Acta, Designación de Comité y digitalmente la Ley y la Guía.

Atentamente,

C.P.C. Oscar Prado Cam
OCI UNAM

OPC/OCI/UNAM

C.c. Archivo.

PRESIDENCIA - UNAM
PROV: 090-7010 Folios: 02
Pasa a: C.C.S. Fecha: 11 MAR 2010
Para: presenta propuesta
de proyecto de estatuto
sustentado



ANEXOS

ANexo 1
Ejemplo de formato de Acta de Compromiso

HOMBRE DE LA ENTIDAD

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ACTA N° _____

MEMBROS
MENCIONAR LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBIERON EL ACTA
: Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno

LUGAR Y FECHA
ASUNTO

En la ciudad de (Carpeta del Folio de la entidad), junto al Equipo Directivo conformado por (cargos de los demás directivos de la entidad) miembros nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la entidad de acuerdo a lo establecido en la Ley 28713, Ley 28714 y demás disposiciones legales que rigen el tema, así como los compromisos asumidos en las Normas de Control Interno, en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adoptó para la entidad y convocar a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____.

Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad	Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad
Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad	Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad
Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad	Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad

Elaboración: Comisión de elaboración de la Guía para la implementación del SCI.

ANexo 2
Ejemplo 1 de formato de designación de Comité

HOMBRE DE LA ENTIDAD

N° DE DOCUMENTO

El (Cargo del titular de la entidad de la (Entidad de la entidad)), en cumplimiento con lo dispuesto en el Acta N° _____ Acta de Compromiso para el establecimiento de la implementación del control interno, ha decidido conformar el (nombre del comité), el cual tendrá a su cargo la elaboración del Sistema de Control de la entidad.

Dicho Comité dependerá de la Alta Dirección y estará conformado de la siguiente forma:

- Presidente
- Secretario
- Integrante 1
- Integrante 2
- Integrante 3
- Integrante 4

(El número de integrantes del comité estará sujeto al tamaño y a las necesidades de la entidad)

El comité se reunirá las veces que el comité considere necesario. Cada miembro deberá designar un suplente, quien podrá asistir a las sesiones del Comité en su ausencia temporal, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades del titular.

Los miembros suplentes y suplentes del Comité tendrán voz y voto, debiendo firmar el acta de cada sesión, acatando con ello el cumplimiento de los compromisos contraídos.

El Comité tendrá como funciones fundamentales, las siguientes:

1. Monitorear el proceso de sensibilización y capacitación del personal de la entidad sobre control interno
2. Desarrollar el diagnóstico actual del Control Interno dentro de la entidad
3. Proponer el cuadro de necesidades propuestas dentro del diagnóstico de control interno
4. Proponer la estimación de los recursos necesarios para la implementación del Control Interno
5. Coordinar el trabajo de cada área en el cual se encargará de cumplir las solicitudes a realizar para la implementación del control interno
6. Informar a la Alta Dirección sobre los avances realizados en materia de implementación del control interno
7. Coordinar con todas las áreas de la entidad aspectos pertinentes a la implementación del control interno
8. Desarrollar formatos estandarizados que sirvan de guía para cada una de las áreas de la entidad.
9. Firmar en señal de conformidad en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____.

Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad	Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad
Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad	Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad
Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad	Nombres y Apellidos Cargo del directivo de la entidad

Elaboración: Comisión de elaboración de la Guía para la implementación del SCI.

